



FONPER

# Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73 Esq. Agustín Lara, 7mo. Piso, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.  
Tel.: 809-683-3591 • Fax: 809-683-3888 • E-mail: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do  
www.fonper.gov.do • RNC: 401-51381-1

## Acta No. 3-2013

**Adjudicación de la Licitación por Comparación de Precios, Referencia: FONPER-CP-03-2013 para la Readecuación del lobby y áreas exteriores del Edificio Gubernamental Doctor Rafael Kasse Acta, ubicado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 73, Ensanche Serrallés, Distrito Nacional.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las dos de la tarde, (2:00 P.M.), del día veintiséis (26) de Diciembre del 2013, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del FONPER Lic. Héctor Morales, Presidente en Funciones, Lic. Carmen Magalys Medina, Vicepresidente Directora Administrativa, Licda. Maria Esther Fernandez, Directora Financiera, Ing. Luz María Reyes, Directora de Planificación y Desarrollo, Lic. Lilian Reyes, Encargada de La Oficina de Libre Acceso a la Información y Lic. Luis Antonio Moquete Pelletier, Director Legal, en el salón de Conferencias del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Rafael Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart esquina Agustín Lara con el objeto de conocer sobre la Licitación indicada más arriba y el posterior resultado de las evaluaciones hechas por los Técnicos del Departamento de Construcciones y Edificaciones a las propuestas recibidas de los ingenieros participantes en el acto de la licitación llevado a cabo el día 12 de Diciembre del 2013 referente a "la Readecuación del lobby y áreas exteriores del Edificio Gubernamental Doctor Rafael Kasse Acta, ubicado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 73, Ensanche Serralles, Distrito Nacional".

**CONSIDERANDO:** Que el día 12 de Diciembre del 2013 fue realizado el Acto de Licitación por Comparación de Precios de Etapa Única para la Recepción, Apertura y Validación de las Ofertas Técnicas y Económicas contenidas en los Sobres A y B presentados por los oferentes **Peypac, SRL, Constructora Ureña, SRL, Victor Duran & asociado, SRL, Brito Esquea & Asociado, SRL, Constructora Lusama, SRL, Materiales de Construcción, Terminación & Organización, SRL y Construcciones y Equipos L & L, SRL.**

**CONSIDERANDO:** Que a las diez de la mañana (10:00 AM), concluida la etapa de recepción de los sobres A y B contentivos de las propuestas, la Notario Público procedió a la apertura y verificación del contenido de los mismos, de acuerdo con las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y Específicas para la Contratación de Obras por Comparación de Precios.

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones notificó a los Oferentes ese mismo día, los errores u omisiones que debían ser enmendados en el plazo establecido para estos fines, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Peypac, SRL,**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea
- b) **Constructora Ureña, SRL**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea
- c) **Víctor Duran & asociado, SRL**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea
  - 3) Certificacion DGII
- d) **Constructora Lusama, SRL**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea
  - 3) Codia
- e) **Materiales de Construcción, Terminación & Organización, SRL**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea
- f) **Constructora y Equipos L & L, SRL**
  - 1) Documentos corporativos
  - 2) Ultima asamblea

**CONSIDERANDO:** Que las Ofertas presentadas por cada uno de los participantes fueron las siguientes:

1. Peypac, SRL	RD\$5,470,934.049
2. Constructora Ureña, SRL	RD\$5,074,684.55
3. Victor Duran & asociado, SRL	RD\$4,529,096.55
4. Brito Esquea Asociado, SRL	RD\$5,997,665.36
5. Constructora Lusama, SRL	RD\$6,111,617.14
6. Materiales de Construcción, Terminación & Organización, SRL	RD\$6,192,038.14
7. Constructora y Equipos L & L, SRL	RD\$6,277,736.16

**CONSIDERANDO:** Que el presupuesto base preparado por el FONPER ascendió a **RD\$6,361,155.71.**

**CONSIDERANDO:** Que ningunos de los documentos solicitados en subsanación fueron depositados por los Oferentes notificados, en el plazo otorgado.

**CONSIDERANDO:** Que la única oferta que cumplió con todos los requisitos establecidos en los Pliego de Condiciones fue presentada por **Brito Esquea & Asociado, SRL**, ya que los demás oferentes no subsanaron los documentos requeridos.

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones solo declaró habilitado para tomar en cuenta la Propuesta Económica de **Brito Esquea & Asociado, SRL**, conforme dispone el Pliego de Condiciones, en razón de la falta de subsanación de los demás Oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones, luego de la apertura de los sobres B, designó a los técnicos del Departamento de Construcciones y Edificaciones para evaluar el presupuesto presentado por el Oferente habilitado.

**CONSIDERANDO:** Que los técnicos evaluadores rindieron su informe sobre la evaluación del presupuesto.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la Ley 449-06.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTO:** El informe de evaluación anexo presentado por los técnicos designados por este Comité.

Por las razones antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformada (FONPER):

**RESUELVE:**

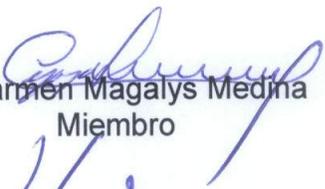
**PRIMERO:** Declarar ganador y por tanto adjudicatario al Proponente a **Brito Esquea & Asociado, SRL**, para la readecuación del lobby y áreas exteriores del Edificio Gubernamental Doctor Rafael Kasse Acta, ubicado en la Avenida Gustavo Mejia Ricart No. 73, Ensanche Serralles, Distrito Nacional.

**SEGUNDO:** Ordenar que se proceda de forma inmediata a la notificación de la presente resolución y a su publicación en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el Portal de la Institución.

**Por el Comité de Compras y Contrataciones:**



Lic. Héctor Morales  
Presidente en Funciones



Lic. Carmen Magalys Medina  
Miembro



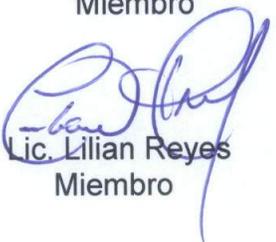
Lic. Luis Antonio Moquete Pelletier  
Miembro



Ing. Luz M. Reyes  
Miembro



Licda. Maria Esther Fernandez  
Miembro



Lic. Lilian Reyes  
Miembro

